

## FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NÚMERO 19/2022 DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE LITERALMENTE SE LEE: -----

**ACTA NÚMERO 19/2022.** En el Municipio de Amatitlán, del Departamento de Guatemala, siendo las trece horas con treinta minutos del día martes veintiséis de abril de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro Náutico de la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, ubicadas en Chalet número dos, camino a la Barca, Amatitlán, Guatemala, para celebrar **Sesión Ordinaria** de Comité Ejecutivo, se encuentran presentes los señores: Alma Jacqueline Emily Uggetti Mejía, Presidente; Ruklim Johana Calderón Leiva, Tesorera, Luis Alfredo Soto Rodríguez, Secretario, Xavier Alejandro Mayén Lemus, Vocal I y Melissa Rossana Vásquez Monzón, Vocal II; reunidos con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: ... **TERCERO:** Se conocen los puntos para resolver:...


<p><b>Ñ)</b> Gerencia presenta el Informe Anual de Control Interno de la Federación, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, que contiene: Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos y, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos; elaborados con base a lo establecido en las disposiciones del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas; por lo que solicita su aprobación para cumplir con la publicación del mismo en la página web de la Federación.</p>	<p>El Comité Ejecutivo analiza y por unanimidad <b>RESUELVE:</b> Aprobar el Informe Anual de Control Interno de la Federación, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, que contiene: Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos y, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos; que está elaborado con base a lo establecido en las disposiciones del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas; por lo que se instruye a Gerencia para que se publique como corresponde.</p>
--	--



## FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA

... **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar y habiéndose agotado la agenda aprobada para el efecto, se da por terminada la presente sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, firmando los comparecientes en constancia de lo contenido en la presente acta de la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala. DAMOS FE.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN DOS HOJAS CON MEMBRETE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

  
Luis Alfredo Soto Rodríguez  
Secretario del Comité Ejecutivo

